



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP 00202096/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Artes, Dpto. de Música, por la cual solicita la designación en calidad de interino del Lic. Claudio Vittore en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple, en la cátedra Morfología I;

Y CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, con el aval del Consejo de la Escuela, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, recomienda la designación interina del mencionado docente, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1/08,

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado a fin del normal desarrollo de las actividades de la mencionada cátedra;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 03 de mayo de 2010, aprobó, por unanimidad, sobre tablas, lo solicitado por dicha Escuela;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R. E S U E L V E :

ARTICULO 1º **DESIGNAR**, en calidad de interino al Lic. **Claudio VITTORE**, DNI. 13.963.002, en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra "Morfología I", y como carga anexa a cargo de Morfología II, del Dpto. de Música de la Escuela de Artes, desde el **01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011**, (afectando la partida vacante por licencia de la Prof. Andrea Sarmiento)

ARTICULO 2º El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el termino de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS TRES DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° **172**
Tgv.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades